

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

TECHNOLOGIES S.A. TECHONOLOGISA

Guayaquil- Ecuador

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **TECHNOLOGIES S.A. TECHONOLOGISA**, al 31 de Diciembre de 2009 por el año terminado en esa fecha.

La revisión de la información se efectuó de acuerdo con normas contables. Estas normas requieren de la planeación y ejecución que tiene como objetivo obtener un resultado razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas que revelan los estados financieros.

En base a los procedimientos que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, de la Superintendencia de Compañías. El control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

Los estados Financieros mencionados fueron ajustados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

El cumplimiento de la Compañía de sus obligaciones como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una certeza razonable si los estudios financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **TECHNOLOGIES S.A. TECHONOLOGISA**, al 31 de diciembre de 2009, los resultados de la operación, la evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas y la Gerencia de **TECHNOLOGIES S.A. TECHONOLOGISA**, así como de la Superintendencia de Compañía del Ecuador y no deber ser utilizado para otro propósito.

Atentamente


Econ. Patricia Bernabé

COMISARIO

